

# El Gólgota Presupuestal

El que no llora, no mama. Presupuesto se aprueba con bonificación para el Poder Judicial.



Ministro Segura colocó candados para evitar aumentos de salario.

## Sector Salud ganó una partida con la aprobación de la eliminación de transferencia de recursos para el SIS.

**P**ARA llevar el sustento al hogar, el servidor público debe sudar la gota gorda en las calles. Eso implica resistir a los varazos de la Policía, aspirar gas lacrimógeno, plantarse con determinación frente a las potentes chorradas de los 'pinochitos' y marchar a paso firme por la avenida Abancay. Como Cristo, el servidor público también debe atravesar por un calvario antes de alcanzar un incremento en su remuneración.

Conscientes de ese mandato, los trabajadores del Ministerio Público, del Poder Judicial, del Ministerio de Salud y de Servicios Postales del Perú (SERPOST) desfilaron por las calles de distintas ciudades del país para exigir mejores salarios en las semanas previas a la aprobación de la Ley de Presupuesto Público 2016 en el Congreso de la República.

Lo judiciales volvieron a salir a las calles el 24 de noviembre, luego de 18 meses. Ellos demandan que el Ejecutivo cumpla con el acuerdo de aumentar en cinco tramos sus remuneraciones, según lo acordado con el Ejecutivo en el 2012, pues el incremento está paralizado y no ha pasado de la segunda etapa. La agenda de los trabajadores del Ministerio Público va en la misma línea. Mientras los servidores del Poder Judicial se batían con la Policía frente al Congreso, en los juzgados se dejaban de atender alrededor de 3 mil expedientes. A la fecha solo funcionan aquellos que vean casos de reos en cárcel y juicios por alimentos.

En el norte las protestas también andan calientes, particularmente en el sector Salud. En Lambayeque 2,500 trabajadores, incluidos médicos, técnicos, auxiliares y administrativos, acatan una huelga desde el 23 de noviembre. La Federación Unificada de Trabajadores del Sector Salud (Fenuttsa) ha denunciado que el Ejecutivo intentó reducirles el presupuesto en más de S/. 200 millones. Comparten agenda con el gremio de Piura, que también exigen el nombramiento de los trabajadores, nivelación de bonos y más presupuesto para el Seguro Integral de Salud (SIS).

Los almacenes de SERPOST andan abarrotados de paquetes y encomien-

FOTO: CÉSAR ZAMALLOA



FOTO: CESAR ZAMALLOA

Trabajadora judicial resiste al chorro de un 'pinochito' el viernes 27. Congreso aprobó un bono para su gremio.

Las demandas por la huelga indefinida de sus trabajadores, quienes piden mejores sueldos, reposición de trabajadores despedidos y pago de bonos. En Lambayeque 3 mil paquetes dejaron de enviarse a sus destinatarios por la paralización de las labores, según el sindicato de la empresa. El Ministerio de Trabajo evalúa declarar la huelga como ilegal para despedir a los 1,200 trabajadores que tiene SERPOST en todo el territorio nacional.

El Ministerio de Economía (MEF) ha colocado candados para que ninguna entidad del Estado pueda desembolsar dinero en favor de su personal. "Prohibase en las entidades del gobierno nacional, regionales y locales el reajuste o incremento de remuneraciones, bonificaciones, dietas, asignaciones, retribuciones, estímulos, incentivos, compensaciones económicas y beneficios de toda índole, cualquiera sea su forma, modalidad, periodicidad, mecanismo y fuente de financiamiento", señala la norma.

Además, los aguinaldos por Navidad y Fiestas Patrias se quedarán en S/. 300 y el bono de escolaridad no subirá de los S/. 400. El ministro Segura rechazó el pedido de los congresistas para aumentar estos ingresos porque no es momento para una 'farra presupuestaria'.

La única institución exonerada para desembolsar dinero a sus trabajadores

## Con 74% de concentración en el Ejecutivo, presupuesto del 2016 es de los más 'centralistas'.

es el Congreso, cuyos fondos aumentarán de S/. 541 millones a S/. 623 millones. Según Luis Iberico, el próximo año deberán pagarse los gastos de instalación de los nuevos parlamentarios y los beneficios sociales de los trabajadores que perderán sus puestos porque varios congresistas no saldrán reelegidos.

Si bien el MEF se aseguró de que casi ninguna entidad estatal abra la billetera, el debate de la Ley de Presupuesto trajo consigo algunas modificaciones, que favorecen sobre todo a los servidores del Poder Judicial y el Ministerio Público. Las medidas fueron aprobadas luego de maratónicas jornadas de debate la madrugada del sábado 28.

A pedido del nacionalista Teófilo Gamarra, presidente de la Comisión de Presupuesto, para ellos se aprobó una bonificación especial que asciende a S/. 89 millones y cuya repartición todavía es una incógnita. Ahora la pelota está en la cancha del Poder Judicial. Por eso, los representantes de los gremios judiciales se reunieron la mañana del mar-

tes 1 con funcionarios de ese poder del Estado para negociar la repartición. Si bien el bono es un avance, Julio Ubillús, secretario general de la Federación de Trabajadores, aclaró a CARETAS que por el momento no levantarán la huelga porque el incremento a sus salarios era la principal demanda.

También se aprobó la eliminación del artículo 37°, que prohibía la transferencia de recursos para el Sistema Integral de Salud (SIS). El MEF planeaba restringir la autonomía del SIS para financiar las atenciones de primer nivel en las postas médicas.

El presupuesto para el 2016, aprobado con 54 votos a favor y 33 en contra, es uno de los más 'centralistas', a juicio de Propuesta Ciudadana, pues el 74% de los recursos se concentra en manos del Ejecutivo. Una variable que explica esto es la caída del canon minero, que del 2012 al 2016 ha pasado de S/. 5 mil millones a s/. 1,785 millones en el 2016, según estimaciones del MEF.

El MEF ha recalculado la tasa de crecimiento y la pone en 2.8% para el 2015. Para el 2016, según el Banco Central de Reserva, el estimado de crecimiento es de 4.3%, aunque se prevé una economía ralentizada en los primeros cuatro meses debido a la incertidumbre que genera la campaña electoral en los empresarios. La economía tiene su propio vía crucis. ■